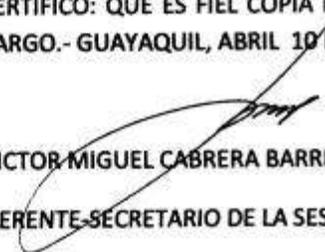


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CABREMAQUI (CABRERA Y MAQUINAS) C. LTDA.- En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador a los once días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local ubicado en Diez de Agosto No.555 y Boyacá, se reúnen los socios de la compañía CABREMAQUI (CABRERA Y MAQUINAS) C.LTDA., contando con la asistencia de los señores: VICTOR MIGUEL CABRERA BARRERA, como propietario de 27.798 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de dólar cada una; DAISY LILIANA CABRERA IDROVO, propietaria de 27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una: y JENNY ELIZABETH CABRERA IDROVO, propietaria de 27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de VEINTE SITE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS, DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte y siete mil ochocientos cincuenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una.- Preside la sesión la Srta. DAISY LILIANA CABRERA IDROVO, Presidenta de la compañía y como secretario, el Sr. VICTOR MIGUEL CABRERA BARRERA , Gerente de la Compañía.- Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente punto.- APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.- La Presidencia informa a los señores socios que se debe conocer el punto del día, para lo cual concede la palabra al Gerente, quien procede a explicar las cifras y el Resultado Económico favorable del Ejercicio Fiscal.- La Junta por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y también aprueba destinar el 10% de las utilidades Netas para Fondo de Reserva Legal.- No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstalo la sesión y se dio lectura al Acta la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.- Firmado: DAYSI LILIANA CABRERA IDROVO.- SOCIA PRESIDENTA DE LA SESION.- JENNY ELIZABETH CABRERA IDROVO.- SOCIA.-

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO.- GUAYAQUIL, ABRIL 10 DEL 2015.-

  
VICTOR MIGUEL CABRERA BARRERA  
GERENTE-SECRETARIO DE LA SESION